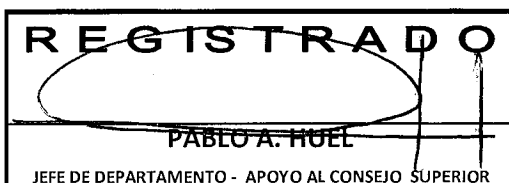




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 22 de febrero de 2018

VISTO la Resolución C.S. N° 1/17, por la cual se designa a los integrantes de la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional, en los términos que indica el Reglamento de la Educación de Posgrado de la Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente continuar con la tarea específica, designando una comisión integrada por docentes investigadores de reconocida trayectoria científica, tecnológica y académica y prestigio profesional.

Que para dar respuesta a la expansión de la formación de posgrado de la Universidad y facilitar la continuidad de la labor, es necesario efectuar nuevas incorporaciones a la par de mantener parte de la conformación de la comisión anterior.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconsejó aprobar a los integrantes de la Comisión de Posgrado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes profesores como integrantes de la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional:

Dr. Horacio di PRÁTULA

Facultad Regional Bahía Blanca

Dra. Lilian MORO

Facultad Regional Bahía Blanca



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- | | |
|-----------------------------|--|
| Dr. Juan Carlos VIEGAS | Facultad Regional Buenos Aires |
| Dr. Leandro CYMBERKNOP | Facultad Regional Buenos Aires |
| Dra. Natalia QUICI | Facultad Regional Buenos Aires |
| Dr. Juan Carlos Jesús PITER | Facultad Regional Concepción del Uruguay |
| Dr. Gastón ARAGUÁS | Facultad Regional Córdoba |
| Dr. Marcelo MARCISZACK | Facultad Regional Córdoba |
| Dra. Liliana PIERELLA | Facultad Regional Córdoba |
| Dr. Jorge TORGA | Facultad Regional Delta |
| Mg. Ing. Gerardo BOTASSO | Facultad Regional La Plata |
| Ing. Antonio ÁLVAREZ | Facultad Regional Mendoza |
| Dr. Horacio LEONE | Facultad Regional Santa Fe |
| Dr. Silvio GONNET | Facultad Regional Santa Fe |
| Dra. Ana Rosa TYMOSCHUK | Facultad Regional Santa Fe |
| Dra. Gloria ALZUGARAY | Facultad Regional Santa Fe |
| Dr. Sebastián RODRÍGUEZ | Facultad Regional Tucumán |
| Dra. Marta Azucena PESA | Facultad Regional Tucumán |

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la Comisión de Posgrado, designada precedentemente, cumplirá funciones por UN (1) año, a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 232/2018

UTN
SCTYP
l.p.
f.c.r.

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR